CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21471 RU 2227104
24 FEBRERO 2026 12:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 02 de marzo de cada año se celebra el "Día Mundial del Bienestar Mental para Adolescentes".

Que, esta fecha se creó con el objeto de concienciar a la población sobre los problemas de la salud mental en los adolescentes a fin de brindarles soporte y apoyo.

Que, según la Organización-Mundial de la Salud actualmente uno de cada siete jóvenes entre 10 a 19 años sufre algún trastorno mental, asimismo señala que el suicidio es la cuarta causa de muerte entre los 15 a 29 años a nivel mundial.

Que, las principales causas de enfermedad en adolescentes son la depresión, ansiedad y trastornos del comportamiento, por lo que es fundamental promover el bienestar mental d ellos jóvenes.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un efusivo saludo a las instituciones públicas y privadas del Perú y el mundo que buscan crear conciencia a fin de lograr mejores servicios de salud mental, al conmemorarse el 02 de marzo el "Día Mundial del Bienestar Mental para Adolescentes".

Lima, 19 de febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/02/2026 09:42:04-0500